



Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

SALUD: Ampliar las horas de atención en el centro de salud de corregimiento; fortalecimiento y equipamiento de medicamentos y equipos para la atención de la salud; programas de clínicas primarias y primeros auxilios.

DEPORTES: Ligas infantiles y juveniles de todos los deportes en conjunto con los diferentes líderes deportivos de la comunidad, incluyendo campeonatos escolares; construcción de una piscina comunal "Piscina para todos", en la cual se dicten cursos de natación para todas las edades, terapia acuática para la 3ra edad; mantenimiento de las diferentes canchas y gimnasio del corregimiento.

EMPLEOS: Trabajar de la mano con las distintas empresas del área, para coordinar ferias de empleo a los residentes del corregimiento.

EDUCACIÓN: Extensión de horas de los MATERNALES Y COIF de la comunidad. Programa de reforzamiento educativo en diferentes materias (Español, Matemáticas, informática, Ingles). Programas para dictar cursos de inglés y de informática en las casas comunales del corregimiento de Río Abajo. Programas de mantenimiento y reparación a los centro educativos del corregimiento.

COOPERATIVISMO: Dictar cursos y seminarios para promover el emprendimiento y creación de cooperativas para todos los residentes del corregimiento.

INCLUSIÓN Y TERCERA EDAD: programa médico de atención en casa; promover diferentes tipos de actividades recreativas, ocupacionales y culturales para nuestros adultos mayores del corregimiento; En cuanto a la Inclusión trabajaremos con las diferentes asociaciones y organizaciones conocedoras de este tema que es de mucha importancia para todos y de allí caminar en conjunto para poder crear programas adecuados y necesarios.

ORNATO, ASEO, RECICLAJE: Crear programas de educación y concientización sobre la disposición correcta de los desechos; Trabajaremos en conjunto con la autoridad de aseo para reorganizar los contenedores de basura que sean más accesibles a todos los vecinos del corregimiento. Impulsaremos programas de reciclaje.

COMEDORES COMUNALES: Según el riesgo social y vulnerable, crear comedor comunal y brindar apoyo de alimentación.

FERIA LIBRES: Organizar bisemanalmente ventas de alimentos a un bajo costo en las diferentes calles del corregimiento que vallan acorde a la canasta básica alimenticia.

CULTURA: Impulsar actividades culturales de todo tipo. Impulsar la cultura afrodescendiente en cuanto a concursos, desfiles, bailes congós, homenajes, programas de cultura histórica y narraciones de todo concerniente a la cultura.

SEGURIDAD: Programas de video vigilancia en el corregimiento. Vecinos vigilantes. Iluminación solar para todas las calles y barriadas del corregimiento.

ANIMALES: Coordinar con bienestar animal programas de esterilización masivas para evitar la propagación de animales en estado de abandono en las calles.

